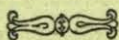


Ministerio de guerra y marina.—Ejército libertador republicano.—General en jefe.—Secretaría de campaña.—Escmo. Sr.—No obstante las disposiciones del supremo gobierno, para que los gobernadores de los Estados entreguen el contingente de hombres que se les ha señalado para reemplazo del ejército, solo los Estados de San Luis Potosí y Querétaro han entregado una parte, y no tengo noticia que los demas de la federacion hayan puesto en camino para este cuartel general el cupo que les corresponde. Y como cada dia es mas urgente la necesidad de completar los cuerpos del ejército, para hacer frente al enemigo, he de merecer á V. E. se sirva acordar con el Escmo. Sr. general encargado del supremo poder ejecutivo, que se ordene á los Escmos. Sres. gobernadores, cumplan con aquel deber, con la presteza que demanda la seguridad del territorio nacional.—Dios y libertad. San Luis Potosí, Octubre 14 de 1846.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.—Es copia de la que existe en la mesa de operaciones, á cargo de D. Juan Suarez y Navarro.—México, Agosto 30 de 1847.—*Alcorta*.



NUMERO 4.

(PÁGINA 23.)

“El gobierno, cuando yo no estaba en el poder, se vió obligado á espedir una circular por el ministerio de relaciones, para evitar los males de esas especies injustas y ofensivas.”

MÉXICO, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1846.—La circular que á continuacion insertamos, dirigida por el ministerio de relaciones exteriores é interiores á los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, dá una idea completa de la situacion del pais, de las intenciones del supremo gobierno y de la decision del Escmo. Sr. general Santa-Anna para combatir al enemigo exterior. La nacion toda verá en este importante documento, la muestra mas patente de la lealtad y buena fe de las personas que hoy están al frente de los negocios públicos: esto inspirará confianza á todos los mexicanos, quienes, sean cuales fueren las ideas que la malediscencia y la perfidia esparzan contra el mismo gobierno

y contra el general Santa-Anna en los críticos momentos del peligro, no darán oídos á especies absurdas y mal intencionadas, que solo tienen por objeto dividirnos y poner á la República en un verdadero estado de anarquía.

El supremo gobierno, que prevee los fatales consecuencias que traeria á la patria el dejar correr sin ninguna contradiccion imputaciones tan maliciosas como las que se han hecho últimamente al jefe de nuestro ejército, se ha dirigido á los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, por medio de la presente circular, en la cual luce la franqueza, y se da á conocer la decision del actual ejecutivo por llevar adelante á toda costa la mas justa de las guerras.

La patria, como hemos dicho repetidas veces, está en una verdadera crisis, el riesgo que corre es inminente; pero bastará un esfuerzo para salvarla. Vemos que el supremo gobierno está decidido á ello, que el general Santa-Anna á la cabeza de un respetable ejército lleno de entusiasmo y de valor, desea con ansia el momento solemne del combate, para escarmentar á nuestros enemigos, y vengar la sangre mexicana que tan pérfida como injustamente han derramado; y en fin, vemos que el pueblo se arma y está pronto á defender la sacrosanta independencia y la siempre amada libertad. Un sacrificio, pues; procuremos auxiliar al gobierno con prontos y positivos recursos, y con solo esto las probabilidades del triunfo serán grandes.

El gobierno no descansa; trabaja empeñosamente para proporcionarse los capitales indispensables para la guerra, pues éste es hoy su primer deber. Confiemos, pues en él; confiemos tambien en el general Santa-Anna, considerando que el hombre que cooperó á romper las cadenas que nos unian al antiguo mundo, que proclamó la república y la libertad, que supo afianzar la independencia en las riberas del Pánuco, y que ha derramado su sangre por esa misma independencia, ahora sabrá consolidarla de una manera honrosa para la República, que tantas veces lo ha distinguido confiándole su defensa.

La circular á que nos hemos referido, dice así:

“Escmo. Sr.—El dia 14 del corriente fué ocupado el puerto de Tampico por los americanos, en los términos que V. E. verá en los documentos que le acompaño. Este acontecimiento,

si bien esperado y que no ha dado triunfo alguno á nuestros enemigos, pues que solo ocuparon lo que estaba abandonado, agrava sin embargo la situacion de la República, porque escigiendo nuevos medios de defensa, impone tambien nuevos deberes y obliga á nuevos sacrificios. El gobierno en estas circunstancias ha creido conveniente dirigirse á la nacion, y con este fin dispone el Esmo Sr. general encargado del supremo poder ejecutivo, que este ministerio instruya oficialmente á V. E. del verdadero estado de los negocios.

“Desaprobada por los Estados-Unidos la capitulacion de Monterey, el ejército americano avanzó sobre el Saltillo, y habiéndolo ocupado, se dirige á San Luis Potosí. Probablemente la invasion se estenderá al Estado de Zacatecas, y hay datos para creer que los de Sonora y Chihuahua sufran igual suerte. Al mismo tiempo el Estado de Durango es desolado por los salvajes, que dirigidos ya por oficiales americanos, han llegado hasta cerca de la capital. Dueños los invasores de una gran parte de Nuevo-Leon y Tamaulipas, han estendido su línea con la ocupacion de Tampico, y se preparan tal vez para intentar un golpe sobre Alvarado y Veracruz. En el Estado de Chiapas hay temores de que el gobierno de Guatemala, auxiliado é impulsado por los Estados-Unidos, pretenda invadir nuestro territorio, intentando apoderarse de Soconusco y aun del mismo Chiapas. Tabasco, por último, está bloqueado y en parte sujeto á los invasores, que ocupan igualmente los Estados de Californias y Nuevo-México.

“Triste es ciertamente, pero verdadero, el cuadro que acabo de bosquejar, y por él verá V. E. que toda la República está amenazada, que el peligro es universal, y que por consiguiente ha llegado el momento en que cualquier sacrificio debe ser corto, pues que se acerca el dia en que va á decidirse de la existencia de la nacion. *El gobierno que comenzó en Agosto, encontró el erario ecshausto*, pues lo poco que en él habia, apenas bastó para hacer marchar las primeras brigadas del ejército: *halló vacíos los almacenes*, destruida la confianza y *muerto el espíritu público*, porque la administracion que acababa de pasar, habia hecho perder la esperanza del triunfo. A costa de incesantes desvelos y de sacrificios, que *algun dia podrá valo-*

rar la historia imparcial, el gobierno ha conseguido en ménos de cuatro meses organizar un ejército respetable, levantar por todas partes la Guardia Nacional, y escitar vivamente el entusiasmo y el santo amor de la patria. El benemérito general Santa-Anna, *que vino al llamamiento del pueblo, se ocupa sin descanso en disciplinar á los nuevos cuerpos*, y en preparar al ejército para la próxima campaña; y el gobierno, deseoso de cumplir con sus deberes, se afana dia y noche por conseguir los recursos necesarios; *pero no bastan los comunes*, y se hace preciso ocurrir á los que en circunstancias ordinarias serian muy justamente condenados. Separadas las rentas, á virtud *del dichoso* restablecimiento de la constitucion federal, el gobierno de la Union *carece* hoy de la parte mas productiva de las interiores, y *nada percibe*, á causa del bloqueo, de los cuantiosos productos de las aduanas marítimas; de manera, que cuando los gastos se han aumentado estraordinariamente, los recursos *han disminuido* tambien de un modo estraordinario.

“Así es que, trabajando sin cesar en el rápido establecimiento del sistema federal, vigilando el orden público, atendiendo empeñosamente á la organizacion de la Guardia Nacional, y en medio de las gravísimas atenciones que ecsige el despacho en épocas de crisis, entre esta complicacion de negocios el que el gobierno ha preferido, el que ha ocupado mas su tiempo, ha sido el de proporcionarse los recursos necesarios para sostener la guerra, porque sin éstos el ejército pereceria ántes de ver la cara al enemigo, y esta idea es horrorosa. El soberano congreso va á reunirse dentro de muy pocos dias; y el gobierno, que por propia esperiencia conoce los tormentos que causa la falta de recursos, quiere ahorrarlos en parte á aquella augusta asamblea; y al efecto, ha dispuesto *se escite* por V. E. á los pueblos de ese Estado, á que de la manera que les dicte su patriotismo, contribuyan al pronto aumento de los fondos públicos, bien sea con donativos en dinero, bien con ganados, semillas, ó municiones para el ejército, porque, lo repito, *la hora de los sacrificios ha llegado*.

“¿De qué, en efecto, servirán á los ricos propietarios sus inmensos terrenos, si se los han de repartir los aventureros que forman la casi totalidad del ejército invasor, y á quienes no

alienta la gloria, sino el hambre de gozar las delicias de nuestra hermosa patria? ¿De qué servirán á los opulentos comerciantes sus almacenes, si esos brillantes arreos del lujo solo han de servir para saciar la codicia de los soldados, que sin mas Dios que el oro y sin otra patria que la que les da de comer, vendrán á nuestras ciudades á disfrutar los placeres que apenas se habrán atrevido á soñar? Léjos del gobierno la idea de que pueda haber mexicanos que aspiren á las comodidades de la paz, dominados por los americanos, porque esa paz seria ignominiosa, y aquellas comodidades un incesante remordimiento, puesto que serian el resultado de no haber hecho á tiempo cuantos sacrificios ecsige hoy la defensa de la nacion.

“En esta guerra no se trata ya de recobrar solamente el territorio usurpado, sino de impedir nuevas usurpaciones, de salvar el honor de nuestro nombre, de defender la independencia nacional. Se trata de si México será ó no un pueblo digno de figurar en el registro de las naciones libres: se trata de conservar nuestra religion, nuestro idioma, nuestras costumbres; se trata, en fin, de si la raza del Norte ha de dominar en el Nuevo-Mundo á la generosa raza del Mediodia. Esta es la terrible cuestion que se va á decidir; y entre la gloria y el oprobio no nos queda medio alguno que escoger. O legamos á nuestros hijos un nombre enaltecido por la victoria, y una patria rica, grande y soberana, ó les obligamos á maldecir nuestra memoria, y á regar con lágrimas de desesperacion, bien las ciudades donde dominen los americanos, bien la tierra yermada por la planta de los salvages.

“Esa orgullosa federacion, cuyo gobierno insulta con sus hechos las cenizas de Washington; ese pueblo, que en su parte meridional se compone de avarientos mercaderes, para quienes toda idea grande, todo pensamiento generoso se subordina al interes; esos pretendidos Estados democráticos, que escomulgan á los que tienen una sola gota de la sangre que el orgullo de los blancos quiere considerar como distinta de la suya y que trafican indignamente con las criaturas de Dios, juegan tambien su ecsistencia en esta guerra; porque encierran en su seno mil elementos contrarios; porque allí tambien hay partidos, porque tambien hay hombres sensatos que reconocen la justicia de

nuestra causa; porque tambien hay allí corazones honrados y sensibles que no pueden tolerar un mercado de hombres, y porque los enormes gastos que tienen que erogar, han agotado el erario, y no está léjos el dia en que sean necesarias las contribuciones; y V. E. sabe, que una contribucion subleva al pueblo de los Estados-Unidos, porque donde hasta los hombres se calculan por guarismos, éstos y no el deber, son la norma de las acciones.

“Este peligro inminente no se oculta á los americanos; y ahora que han visto á la nacion mexicana alzarse para contenerlos, apelan á la calumnia, como medio eficaz de sembrar la discordia é inspirar la desconfianza. *Se ha hecho entender, con tan innoble fin*, que el general Santa-Anna está comprometido á hacer la paz, halagado con la esperanza de obtener el mando de la República. Pero tal idea no puede sostenerse, cuando se considere que el general Santa-Anna no necesita ser traidor para ser el primer hombre de México, y que no tiene que andar por ese camino de perfidia y vergüenza para llagar al templo de la inmortalidad. Mas fácil y seguro es el sendero por donde hoy marcha; y el gobierno, que conoce sus nobles sentimientos y que está convencido de su lealtad y patriotismo, desmiente á la faz de la nacion esa infame calumnia, y protesta en su nombre contra un concepto que solo se dirige á sembrar la duda para cosechar la indiferencia. Tal vez en otras épocas pudo ser posible la paz; pero no hay transacion que lo sea, disparado el primer tiro y vertida la primera gota de sangre, si no es en el caso de que esa transacion asegure de tal modo nuestros derechos, y deje de tal modo limpio nuestro honor, que el mundo civilizado nos respete y que nuestros mismos contrarios nos estimen. El soberano congreso podrá, pues, si lo cree conveniente, hacer la paz; *el gobierno ni puede ni quiere hacer mas que la guerra.*

“Verdad es que la nacion trabajada por tantas revueltas, no es hoy tan poderosa como cuando se filió entre los pueblos soberanos; pero tambien lo es que ha llegado la hora de que muestre á los ojos de la Europa, que si bien sus fuerzas se han debilitado por la adversidad, jamas su patriotismo y su valor se han quebrantado por el miedo, y que está absolutamente decidida á que su nombre se borre del catálogo de las naciones por la pun-

ta de la espada americana, *antes que suscribir su ignominia y su infamia en un tratado vergonzoso.*

“Tales son los sentimientos del gobierno; y al manifestarlos á V. E. con la seguridad de que iguales serán los del Estado de su digno mando, le reitero mi justo aprecio y debida consideracion.

“Dios y libertad. México, Noviembre 27 de 1846.—(Firmado.)—*Lafragua.*”

(*Diario del gobierno.*)

Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—Ejército libertador republicano.—General en jefe.—Secretaría de campaña.—Escmo. Sr.—En el Diario del gobierno del día 27 del próximo pasado, he leído la circular que V. E. dirige á los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, en que da una idea de la actual situacion de la República y de los grandes riesgos que la cercan, desmintiendo á la vez las calumniosas especies que con ofensa de mi buen nombre, han esparcido algunos periodistas de los Estados-Unidos. V. E. con toda la elocuencia que es cita un sentimiento profundo, ha espresado en ese documento la indignacion que causa la conducta que contra la República observa el gobierno de aquella injusta nacion, y en esta vez nadie pondrá en duda que ha sido fiel intérprete de los deseos y sentimientos del pueblo mexicano.—Agradezco sinceramente á V. E. y á los demas señores que componen la administracion de la República, la opinion que tienen formada de mi patriotismo, nunca desmentido; ni podia ser ménos, cuando el distinguido ciudadano que la preside y el actual ministro de la guerra fueron conducidos por mí, entre otros muchos veteranos, á los desiertos de Tejas á fines del año de 1835 con el noble fin de evitar la desmembracion del territorio nacional, peleando ámbos á mi vista con valentía, hasta que un suceso adverso paralizó nuestros triunfos; tocándole al segundo partir conmigo las penas del martirio á que nos condenó nuestro destino en el memorable lugar de Orazimba. Consiguiente era, pues, que se indignasen al ver estampados en los periódicos del Norte calumnias tan groseras, que V. E. rechaza de la manera mas victoriosa, haciendo notar igualmente la siniestra idea con que fueron vertidas.—Yo no habia querido ocuparme de semejante mal-

dad, por resistirlo mi propia delicadeza, y por no ofender al buen juicio de mis compatriotas que tienen á la vista mis antecedentes y mis heridas; pero me reservé contestar á tamaño ultraje con cañonazos y descargas de fusil sobre las huestes invasoras el día de la venganza nacional. Sírvase V. E. aceptar las protestas de mi consideracion y distinguido aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Luis Potosí, Diciembre 4 de 1846.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Escmo. Sr. ministro de relaciones interiores y exteriores, D. José María Lafragua.



NUMERO 5.

(PÁGINA 26.)

“Contra lo que el Sr. Gamboa dice respecto de la existencia de recursos, refiriéndose á lo que otros han asegurado, puedo presentar el dicho del ejército, que sufrió las necesidades, y la acta impresa, levantada en Agua-Nueva por la junta de generales, despues de día y medio de combate, al deliberar sobre las subsecuentes operaciones.”

Ministerio de guerra y marina.—Ejército libertador republicano.—General en jefe.—Secretaría de campaña.—Escmo. Sr.—Como anuncié á V. E. en mi parte de 23 del corriente, á las siete de la noche, desde los puntos que acababa de quitar al enemigo, cambié de posicion al día siguiente, y establecí mi campo en este lugar, para procurar los medios de subsistencia, y atender á la curacion de mas de setecientos heridos, que han resultado en los dos dias de batalla. Hace tres dias, con hoy, que estoy aquí, y aunque los valientes que tengo el honor de mandar, desean ardientemente volver á la carga, no ha sido posible proveerlos ni de lo muy preciso para una sola racion; y á no ser por noventa reses, que con mucho trabajo se han podido reunir de las rancherías inmediatas, hubieran perecido de necesidad.

Tan crítica situacion me hizo ocurrir á oír la opinion de los señores generales de este ejército, y al efecto los reuní en junta que presidí, resultando de ella la acta que original acompaño á V. E. Por ella verá que no es posible que el ejército pue-